



11/03/2007

1340

33520

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo que a través del Ministerio de Obras Públicas, gestione ante Vialidad Nacional realice una reparación inmediata y mantenimiento constante en la Ruta Nacional N° 178, en el trayecto desde la intersección con la Ruta Provincial N° 92 – hasta la localidad de Las Rosas. Este mismo trayecto presenta:

- Agrietamiento en el pavimento
- Desprendimiento de pavimento
- Dilatación de pavimento
- Surcos
- Baches

MIRIAM CINALLI  
DIPUTADA PROVINCIAL

#### Fundamentos:

Lo solicitado responde a una deuda que el Estado Provincial mantiene por tiempos que además de haber dañado seriamente el derecho a transitar de los ciudadanos por esta vía de comunicación fluida del sur santafesino, hace que a la fecha debamos enumerar una importante nómina de víctimas de accidentes ocasionados por el mal estado general, trazado deficiente y señalización deplorable.

Además de mejorar la posibilidad y cualidad de transitabilidad particular, abreviando además el tiempo que insume el recorrido, se haría factible y provechoso que todo el transporte de cargas en general y de producción cerealera en particular, se produzca con la fluidez que dicho corredor propicia, dado que en su totalidad, une a la Autopista Nacional N° 9 con la Ruta Nacional N° 33.

Es un constante pedidos de usuarios y vecinos de las localidades de nuestra región, de tal que forma que el presente proyecto es uno de los presentados por alumnos de la **ESCUELA SECUNDARIA TECNICA PROFESIONAL N° 476 de la localidad de SAN JOSE DE LA ESQUINA**, siendo el mismo autoría del alumno Sampaolesi Federico, durante la Jornada de Diputados por un Día llevada a cabo el 25 de agosto próximo pasado.

MIRIAM CINALLI  
DIPUTADA PROVINCIAL